

A. Introducción

Las clases en el departamento de francés tienen lugar en su casi totalidad por la tarde, en un amplio abanico de horarios, desde las tres de la tarde hasta las nueve, y por primera vez en la historia de la escuela se va a ofertar un grupo de francés por la mañana. El departamento se alegra de que se haya podido reunir un número suficiente de alumnos como para poder llevar a cabo este proyecto inesperado que detallaremos más adelante. Se ofertan diferentes opciones de horario en los cursos de los niveles básico e intermedio para que los alumnos puedan elegir. Este año y al igual que en el anterior el departamento de francés ofrece también un curso monográfico de una hora y media de duración semanal del nivel C1 lo que ha permitido a los alumnos recién aprobados de Avanzado 2 seguir con el estudio del francés y a los que alcanzaron este nivel hace más tiempo retomar sus estudios. Como el año pasado, la acogida fue excelente ya que aparte de llenarse el grupo, no se han podido matricular todos los que lo solicitaron. En cuanto a la asistencia a clase de los alumnos esperamos que este año mejore ya que estrenamos una nueva normativa al respecto que pone en marcha el control sistemático de la asistencia con sus consecuencias administrativas en caso de no cumplir con el porcentaje de asistencia obligatorio. Sin embargo, a pesar de que esta asistencia siempre haya sido algo irregular en años anteriores por las circunstancias laborales y geográficas de los alumnos, su motivación es bastante alta. Se trata de grupos bastante heterogéneos, en los que existe un buen ambiente general. Nuestro alumnado no tiene un perfil muy marcado. Por ejemplo entre los alumnos de los primeros años, hay un número importante de personas que estudiaron hace tiempo francés y que quieren recuperar el terreno perdido, así como de *grands débutants*. En los cursos superiores hay por una parte alumnos que cursan otros estudios, sobre todo universitarios, y, por otra, alumnos que trabajan. Hemos tenido muy en cuenta este factor a la hora de confeccionar los horarios del presente curso 2011-2012 intentando ofrecer los cursos superiores (Avanzado I y Avanzado II) en unas franjas horarias tardías, es decir, de de

18 a 20 horas, que son las más demandadas por nuestros alumnos, y calcando en cierta manera el horario de los alumnos del curso pasado. En cualquier caso, las horas de atención al alumnado están dispuestas de manera que todos ellos puedan recurrir a su profesor.

Este año el departamento va a poder seguir contando con una profesora interina a media jornada que permite desde el año pasado mantener la misma cantidad de grupos que hasta entonces menos uno ya que uno de los miembros del departamento, Esmeralda López, pasó en el curso 2010-2011 a formar parte del equipo directivo como secretaria del centro. Sin embargo, este año un factor adicional con el que no se contó hasta el 22 de septiembre permitió abrir un grupo más que no entraba dentro de los grupos planificados y abiertos para este curso: se trata del grupo de Básico 1 de la mañana al que nos hemos referido anteriormente.

El hecho de que sólo haya cuatro profesores ayuda en gran medida a crear y mantener un buen ambiente general ya que los alumnos conocen a lo largo de su aprendizaje a todos ellos y se establecen relaciones muy cordiales con los docentes y también entre los propios alumnos. Gracias a estos factores, con el paso del tiempo se va generando un ambiente muy interesante que permite conocer más de cerca las realidades y necesidades de cada alumno y a nosotros los profesores prestarles una atención más personalizada. Esto se ve muy claramente reflejado en aspectos claves mencionados en el Proyecto Educativo de Centro como: fomentar la confianza en sí mismos a la hora de comunicarse, tomar contacto con la cultura de los países francófonos, guiar a los alumnos en el conocimiento de su proceso de (auto) aprendizaje, etc. Además, se intenta fomentar el interés y la participación de los alumnos tratando temas de actualidad y en relación con los intereses de los alumnos.

B. Objetivos. Secuenciación por cursos de contenidos.

NIVEL BÁSICO

El certificado del nivel básico tendrá como referente la adquisición de las competencias propias del nivel A2 del Consejo de Europa según se define este nivel en el "Marco común europeo de referencia para las lenguas". Las enseñanzas se organizan en dos cursos.

El nivel básico tiene como finalidad obtener la competencia comunicativa en francés en contextos habituales relacionados con la experiencia vital del alumnado, mediante el uso de estructuras básicas y léxico frecuente, y la ejecución de tareas en las destrezas de escuchar, hablar, dialogar, leer y escribir.

El Decreto 78/2007 de 19-06-2007 (por el que se regulan las características y la organización del nivel básico de las enseñanzas de idiomas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha) establece los objetivos de este nivel en el anexo II y establece igualmente estos cuatro bloques de contenidos:

- Las habilidades de comunicación oral: escuchar, hablar y conversar.
- Las habilidades de comunicación escrita: leer y escribir.
- El conocimiento de la lengua (que desarrolla las capacidades de autonomía en el aprendizaje y de autoevaluación).
- El conocimiento del contexto y la consciencia intercultural.

Nivel Básico 1 (A1)

Este curso se centra en la persona que se enfrenta a un entorno lingüístico y cultural nuevo para ella. Se pretende proporcionar al alumno los útiles lingüísticos que posibiliten su supervivencia comunicativa en este entorno.

Al final del curso el alumno deberá llegar a reconocer y asimilar las estructuras básicas del francés instrumental, tanto en la lengua hablada como en la escrita.

LAS HABILIDADES DE COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR, HABLAR Y CONVERSAR.

• Escuchar

- Escucha y comprensión en lenguaje claro del significado general de mensajes y datos relativos a temas propios o de interés personal.
- Uso de estrategias de comprensión de los mensajes orales: formulación de hipótesis a partir de los conocimientos previos sobre la situación; uso del contexto verbal y no verbal; identificación de palabras conocidas.
- Reconocimiento de sonidos vocálicos y consonánticos y de diferentes patrones de entonación y acentuación de palabras y frases.
- Formulación de hipótesis sobre el contenido global de textos orales apoyándose tanto en elementos textuales como contextuales y haciendo intervenciones sucesivas a partir de lo que se ha escuchado o leído.

• Hablar.

- Definición y descripción de objetos, personas, situaciones y contextos utilizando un lenguaje sencillo. Manifestación de planes.
- Presentación oral de informaciones referidas al presente o futuro y de relatos de interés inmediato.

• Conversar.

- Uso de fórmulas sociales al inicio, durante y al concluir una reunión: saludo, bienvenida, presentación propia y de otros, despedida.
- Empleo de otras fórmulas: felicitación, demanda, agradecimiento, negativas, aceptación, disculpas, invitaciones,...
- Uso de expresiones comunes y frases hechas en contextos de gestión: tiendas, viajes,...
- Participación adaptada a la situación en conversaciones reales y simuladas sobre temas cotidianos o de interés común. Inicio, mantenimiento y terminación. Empleo de respuestas espontáneas. Uso de interrogaciones. Uso autónomo de estrategias de comunicación e interacción y resolución de las dificultades que ésta pueda plantear.
- Actitud favorable para entender y hacerse entender en la lengua extranjera, y respeto de registros formales e informales en función del interlocutor.

LAS HABILIDADES DE COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR.

• Leer.

- Lectura expresiva y comprensión del contenido de instrucciones, letreros y carteles sencillos en calles, tiendas, restaurantes, medios de transporte, prospectos (en papel o digitales).
- Comprensión de notas breves personales, comerciales y profesionales que utilicen un vocabulario cotidiano.
- Identificación de información específica en artículos breves de medios impresos o digitales.
- Uso de diferentes estrategias de lectura, con ayuda de elementos textuales y no textuales, uso del contexto, de diccionarios o aplicación de reglas de formación de palabras para inferir significados.
- Interés por la lectura autónoma de textos en lengua extranjera.

• Escribir

- Composición de notas, anuncios, mensajes sencillos, correos electrónicos mediante frases sencillas enlazadas con conectores básicos.
- Composición de textos descriptivos o narrativos muy básicos sobre hechos de su entorno inmediato.
- Interés por la presentación cuidada de los textos escritos, en soporte papel y digital.

EL CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

• Gramática textual.

- Coherencia textual. Referencialidad y cohesión textual: Determinantes y pronombres: posesivos; cuantificadores (números cardinales, iniciación a los ordinales); demostrativos; pronombres relativos (*qui, que, où*); pronombres personales (tónicos y átonos - sujeto y COD / COI -; *on; en e y* – introducción); artículos (determinados, indeterminados, partitivos).
- Contexto espacio-temporal:
 - uso de adverbios y expresiones espaciales. Estructuras para caracterizar un lugar. Preposiciones de lugar (artículos contractos).
 - uso de los tiempos verbales, adverbios y expresiones temporales: Presente (presente continuo, presente “d’habitude”). Verbos *être* y *avoir* como auxiliares:

passé composé (los verbos pronominales incluidos). Introducción al imperfecto (para evocar recuerdos y para explicar cambios) y al futuro simple. La regularidad y los momentos puntuales. Introducción al imperativo. *Le passé récent* y *le futur proche*.

→ nociones básicas de expresión de la duración (*Depuis / il y a*). Estructuras para hablar del tiempo. Estructuras para situar un acontecimiento en el año. Expresión de la cantidad precisa, restante y restringida. Decir la hora.

- Reconocimiento y uso de algunos antónimos, sinónimos, *faux amis*.
- Inicio, desarrollo y conclusión del discurso. La entonación como recurso de cohesión del texto oral. Uso de los patrones de entonación y la puntuación como recurso de cohesión del texto escrito. Uso de los signos de puntuación.

• **Contenidos léxico-semánticos.**

- Áreas temáticas:

- identificación personal
- vivienda, hogar y entorno
- actividades de la vida diaria
- tiempo libre y ocio
- viajes
- relaciones humanas y sociales
- salud y cuidados físicos
- educación
- compras y actividades comerciales
- alimentación
- bienes y servicios
- lengua y comunicación
- clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente
- y ciencia y tecnología.

• **Contenidos morfosintácticos.**

- Oración simple: tipos, elementos constituyentes y su posición, concordancia.

Posición del verbo en la oración

Enunciativa e interrogativa. Les questions fermées : *est-ce que...* Estructuras de base para interrogar.

Oraciones afirmativas y negativas. Estructuras de base para negar. La negación *ne... pas*. Expresión de la cantidad restante (*ne... plus*) y de la cantidad restringida (*ne... que*).

- Oración compuesta:

Coordinadas con *et, mais, ou*.

Subordinadas con *quand, parce que*.

La comparación.

Interrogativas subordinadas totales y parciales. Estructuras de base para interrogar.

- Sintagmas nominal, adjetival, verbal, adverbial, y preposicional: núcleo y su modificación, posición de los elementos del sintagma, y funciones sintácticas de cada uno de ellos:

Verbos regulares e irregulares más frecuentes, verbos pronominales y perífrasis sencillas más frecuentes.

El imperativo y otras maneras de expresar prohibición y obligación.

Presente continuo, futuro próximo y pasado reciente.

Los presentativos: *c'est, il est, voici, voilà*.

Género y número del sustantivo y del adjetivo.

Adjetivo. Uso predicativo y uso “atributivo” (adjetivo).

Contracción de preposición + artículo determinado.

• **Contenidos fonéticos y fonológicos.**

- Iniciación a la distinción y pronunciación de los principales fonemas del francés, insistiendo en aquellos que presentan especial dificultad para los hispanohablantes (oposiciones orales / nasales, abiertos / cerrados, labializados / no labializados...).

- Entonación: acento de las palabras, acento de la oración.

- **Ortografía.**

- Sistema de escritura: alfabeto.
- Correspondencias más frecuentes entre grafías y fonemas.
- Escritura correcta de palabras y uso de signos de puntuación.
- Reglas sobre mayúsculas y minúsculas.

- **Autoevaluación.**

- Uso de estrategias de planificación, textualización y revisión.
- Uso de la ortografía correcta y de los signos ortográficos de puntuación.
- Análisis y reflexión sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce.
- Seguridad y confianza en el uso de la lengua extranjera.

CONTEXTO SOCIO-CULTURAL Y CONSCIENCIA INTERCULTURAL

- Conocimiento de los elementos sociales y culturales relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera:

Profesión, estudios, hobbies.

Familia.

Tiempo cronológico.

Direcciones e instrucciones para encontrarlas.

Comida y vivienda.

Transportes, viajes, vacaciones.

La Francofonía: Países más importantes en los que se habla la lengua y ciudades significativas.

- Interés por la realización de intercambios comunicativos con personas de otros países utilizando soporte papel o medios digitales y valoración del enriquecimiento personal que supone esta relación.
- Respeto a patrones culturales distintos a los propios y valoración del uso de la lengua extranjera como medio para comunicarse con personas de procedencias diversas y con personas pertenecientes a otras culturas.
- Valoración de la importancia de la lengua extranjera en las relaciones internacionales y de formar parte de una comunidad plurilingüe y pluricultural.

Nivel Básico 2 (A2)

A lo largo de este segundo curso se consolidarán y ampliarán las nociones básicas de morfología y sintaxis adquiridas por los/as alumnos/as en el curso anterior.

Se detallan a continuación los contenidos correspondientes a este curso:

HABILIDADES DE COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR, HABLAR Y CONVERSAR

• Escuchar

- Escucha y comprensión en lenguaje claro del significado general de instrucciones, mensajes, anuncios y datos relativos a temas propios o de interés personal.
- Uso de estrategias de comprensión de los mensajes orales: formulación de hipótesis a partir de los conocimientos previos sobre la situación; uso del contexto verbal y no verbal; identificación de palabras conocidas; interpretación de la actitud e intención del hablante.
- Reconocimiento de sonidos vocálicos y consonánticos y de diferentes patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.
- Formulación de hipótesis sobre el contenido global de textos orales apoyándose tanto en elementos textuales como contextuales y haciendo intervenciones sucesivas a partir de lo que se ha escuchado o leído.

• Hablar.

- Definición y descripción de imágenes, objetos, personas, lugares, costumbres, situaciones y contextos utilizando un lenguaje sencillo. Establecimiento de comparaciones y relaciones. Manifestación de opiniones y planes.
- Presentación oral de informaciones y relatos, procesos y cambios sobre experiencias y acontecimientos personales y sobre contenidos utilizando fórmulas. Uso del presente, pasado y futuro para narrar hechos.
- Presentación oral de informaciones y relatos referidos al pasado, presente o futuro, procesos y cambios sobre experiencias y acontecimientos personales y sobre contenidos utilizando fórmulas.

• **Conversar.**

- Uso de fórmulas sociales al inicio, durante y al concluir una reunión: saludo, bienvenida, presentación propia y de otros, despedida.
- Empleo de otras fórmulas: felicitación, demanda, agradecimiento, ofrecimiento, peticiones, negativas, aceptación, disculpas, invitaciones, recomendaciones,...
- Producción de mensajes sencillos en situaciones reales o simuladas de intercambio expresando aprobación y desaprobación. Uso de expresiones comunes y frases hechas en contextos de gestión: banco, tiendas, viajes,...
- Participación activa y adaptada a la situación en conversaciones reales y simuladas sobre temas cotidianos escolares o de interés común. Inicio, mantenimiento y terminación. Empleo de respuestas espontáneas y precisas. Uso de interrogaciones. Uso autónomo de estrategias de comunicación e interacción y resolución de las dificultades que ésta pueda plantear. Respeto a las diferencias de opinión puestas de manifiesto en situaciones comunicativas sobre diversos temas.
- Actitud favorable para entender y hacerse entender en la lengua extranjera, y respeto de registros formales e informales en función del interlocutor.

HABILIDADES DE COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR.

• **Leer.**

- Lectura expresiva y comprensión del contenido de instrucciones, letreros y carteles en calles, tiendas, restaurantes, medios de transporte, folletos ilustrados, prospectos, menús, listados y horarios en formato papel o digital.
- Comprensión de textos breves y sencillos personales, comerciales y profesionales que utilicen un vocabulario cotidiano.
- Identificación de información específica en material escrito sencillo como artículos breves de periódico que describan hechos determinados.
- Uso de diferentes estrategias de lectura, con ayuda de elementos textuales y no textuales, uso del contexto, de diccionarios o aplicación de reglas de formación de palabras para inferir significados.
- Interés por la lectura autónoma de textos en lengua extranjera.

• **Escribir**

- Composición de notas, anuncios, mensajes sencillos, correos electrónicos mediante frases sencillas enlazadas con conectores básicos.
- Comunicación personal y comercial con hablantes de la lengua extranjera a través de correspondencia postal o utilizando medios informáticos en la que da las gracias o se disculpa.
- Composición de textos descriptivos y narrativos muy básicos sobre hechos, actividades pasadas y experiencias personales, o aspectos cotidianos de su entorno.
- Interés por la presentación cuidada de los textos escritos, en soporte papel y digital

EL CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

• **Gramática textual.**

- Coherencia textual. Tipo y formato de texto; Variedad de lengua. Registro. Enfoque y contenido.
- Contexto espacio-temporal: uso de adverbios y expresiones espaciales; uso de los tiempos verbales, adverbios y expresiones temporales.
- Reconocimiento y uso de antónimos, sinónimos, *faux amis* y formación de palabras a partir de prefijos y sufijos.
- Cohesión textual: Inicio, desarrollo y conclusión del discurso.
- La entonación como recurso de cohesión del texto oral. Uso de los patrones de entonación y la puntuación como recurso de cohesión del texto escrito.
- Uso de los signos de puntuación.

• **Contenidos léxico-semánticos.**

-Áreas temáticas:

- identificación personal
- vivienda, hogar y entorno
- actividades de la vida diaria
- tiempo libre y ocio
- viajes
- relaciones humanas y sociales
- salud y cuidados físicos
- educación
- compras y actividades comerciales

- alimentación
- bienes y servicios
- lengua y comunicación
- clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente
- y ciencia y tecnología.

• **Contenidos morfosintácticos.**

- Oración simple: tipos, elementos constituyentes y su posición, concordancia.
- Oración compuesta: tipos en función de las relaciones lógicas que expresan.
- Sintagmas nominal, adjetival, verbal, adverbial, y preposicional: núcleo y su modificación, posición de los elementos del sintagma, y funciones sintácticas de cada uno de ellos.

• **Contenidos fonéticos y fonológicos.**

- Sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus agrupaciones.
- Procesos fonológicos.
- Entonación.
- Acentuación.

• **Ortografía.**

- Alfabeto.
- Representación gráfica de fonemas y sonidos: correspondencias más frecuentes entre grafías y fonemas.
- Escritura correcta de palabras y uso de signos de puntuación.

• **Autoevaluación.**

- Uso de estrategias de planificación, textualización y revisión.
- Uso de la ortografía correcta y de los signos ortográficos de puntuación.
- Análisis y reflexión sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce.
- Seguridad y confianza en el uso de la lengua extranjera.

CONTEXTO SOCIO-CULTURAL Y CONSCIENCIA INTERCULTURAL

- Conocimiento de los elementos sociales y culturales relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera: tipo y costumbres familiares, vivienda, servicios, actividades diarias y de tiempo libre, medios de transporte y viajes, salud y cuidados, educación, alimentación, actividades comerciales, medios de comunicación, clima y medio ambiente, ciencia y tecnología, etc. a través de diferentes medios de información como la prensa, Internet, etc.
- Interés por la realización de intercambios comunicativos con personas de otros países utilizando soporte papel o medios digitales y valoración del enriquecimiento personal que supone esta relación.
- Respeto a patrones culturales distintos a los propios y valoración del uso de la lengua extranjera como medio para comunicarse con personas de procedencias diversas y con personas pertenecientes a otras culturas.
- Valoración de la importancia de la lengua extranjera en las relaciones internacionales y de formar parte de una comunidad plurilingüe y pluricultural.

NIVEL INTERMEDIO

Nivel intermedio (B1)

El certificado del nivel intermedio tendrá como referente la adquisición de las competencias propias del nivel B1 del Consejo de Europa según se define este nivel en el "Marco común europeo de referencia para las lenguas". Las enseñanzas se organizan en un solo curso, así lo decidió por votación unánime este departamento, el claustro de esta escuela oficial de idiomas y su consejo escolar.

El nivel intermedio tiene como finalidad el uso de las destrezas lingüísticas con cierta seguridad y flexibilidad, receptivamente y productivamente, tanto de forma hablada como escrita, para mediar entre hablantes de distintas lenguas en situaciones cotidianas y menos corrientes sobre temas generales, habituales y personales, utilizando estructuras habituales y un repertorio léxico estándar para comprender y producir textos variados.

El Decreto 79/2007 de 19-06-2007 (por el que se regulan las características y la organización de los niveles intermedio y avanzado de las enseñanzas de idiomas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha) establece en su Anexo II los objetivos

de este nivel, y establece igualmente estos cuatro bloques de contenidos:

- Habilidades de comunicación oral: escuchar, hablar y conversar.
- Habilidades de comunicación escrita: leer y escribir.
- El conocimiento de la lengua.
- El conocimiento del contexto y la consciencia intercultural.

HABILIDADES DE COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR, HABLAR Y CONVERSAR

• Escuchar

- Escucha y comprensión de las ideas generales de una discusión extensa que tenga lugar en presencia siempre que la articulación sea clara y se hable en lengua estándar.
- Escucha y comprensión del contenido general e información relevante de conferencias o charlas sobre temas conocidos siempre que la estructura de la presentación sea sencilla, la articulación clara, y la exposición en lengua estándar.
- Seguimiento de instrucciones detalladas relacionadas con orientación, procesos sencillos o funcionamiento de aparatos técnicos habituales.
- Comprensión e interpretación de la mayor parte de la información de noticias de la radio y otros medios de comunicación orales o mensajes grabados sobre temas conocidos y de interés personal.
- Reconocimiento de factores fonológicos y fonéticos como los sistemas vocálicos y consonánticos, los patrones de ritmo, acentuación y entonación de palabras aisladas, frases y textos.

• Hablar.

- Realización de descripciones sencillas sobre temas conocidos de su campo de interés.
- Narración de historias y hechos de tema real e imaginario, incluyendo la propia experiencia y sucesos imprevistos.
- Relato de la trama de libros leídos y películas o espectáculos visionados estructurando el discurso con una secuencia organizada y atendiendo tanto al contenido y desarrollo general como a detalles específicos y valoraciones personales.
- Desarrollo de argumentos, explicaciones, opiniones y razonamientos breves de opiniones, planes y acciones.

- Presentación sencilla sobre temas conocidos dentro de su campo o preparados de modo explícito con una adecuada organización del discurso e integración de elementos de apoyo al mismo. Respuesta a preguntas planteadas sobre los mismos.

- Uso correcto de los patrones de ritmo, entonación y acentuación así como correcta pronunciación de los sonidos vocálicos y consonánticos.

• **Conversar.**

- Seguimiento y participación en conversaciones con uno o más interlocutores sobre asuntos cotidianos o de temática diversa (formal e informal) de su interés.

- Expresión de sentimientos diversos tales como sorpresa, felicidad, tristeza, interés o indiferencia en situaciones de interacción oral.

- Expresión de opiniones sobre temas abstractos y culturales como música, cine, arte, cultura, religión,... a partir de la comprensión de opiniones y juicios ajenos manifestados en su presencia con los que establece y expresa comparaciones. Expresión de sentimientos, creencias, acuerdo, desacuerdo,... manifestando una actitud respetuosa con posturas diferentes. Comentario de juicios y opiniones de otros.

- Seguimiento de exposiciones y diálogos relacionados con su campo; expresión de un punto de vista con claridad, aunque tenga cierta dificultad en participar en el debate.

- Comparación y contraste de alternativas evaluando qué hacer, a donde ir, qué elegir...
Petición, seguimiento y realización de instrucciones.

- Argumentación sobre aspectos relacionados con la toma de decisiones y resolución de problemas prácticos como qué hacer, dónde ir o cómo organizar un acontecimiento (por ejemplo una excursión).

- Manejo de cualquier tipo de operación que pueda surgir en un viaje y su organización y desenvolverse utilizando adecuada y comprensiblemente el idioma extranjero en situaciones cotidianas (actividades familiares, de ocio, transacciones comerciales, uso de servicios,...).

- Participación en entrevistas a consultas en distintos roles (entrevistador o entrevistado). Uso de cuestionarios y documentos para prepararlas previamente.

- Distinción de lenguaje formal e informal según el interlocutor y ajuste del discurso para respetar las convenciones. Uso de las normas de cortesía, respeto de opiniones y turnos de palabra. Mostrar una actitud abierta y favorable, considerando la interacción comunicativa como una fuente de enriquecimiento personal.

HABILIDADES DE COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR.

• Leer.

- Lectura expresiva y comprensiva de la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en cartas personales para mantener correspondencia con amigos y conocidos.
- Comprensión general y localización de información relevante en textos relacionados con la vida cotidiana como cartas, circulares, folletos, documentos oficiales, artículos de prensa,...
- Utilización de varios textos para localizar y relacionar información y utilizarla en situaciones o ante problemas específicos.
- Comprensión de instrucciones claras de procesos y aparatos de uso cotidiano cotidianos.
- Uso de diferentes estrategias de lectura, uso del contexto lingüístico o extra-lingüístico para inferir significados y utilización del diccionario como herramienta de aprendizaje.
- Desarrollo del interés por la lectura autónoma de textos en lengua extranjera.

• Escribir

- Realización de descripciones detalladas y sencillas de una amplia gama de temas habituales en su campo de interés incluyendo experiencias propias y ajenas, acontecimientos, narraciones reales e imaginarias,... e integrando sentimientos, opiniones y valoraciones sobre las mismas.
- Realización de ensayos e informes breves y sencillos sobre temas de interés, utilizando la información recopilada mediante técnicas diversas y de fuentes diferentes.
- Escritura de cartas personales y formales dando noticias y expresando sus pensamientos sobre temas abstractos o culturales como música o películas y describiendo con cierto detalle sus experiencias, sentimientos y acontecimientos.
- Escritura de notas transmitiendo información sencilla de relevancia inmediata a sus amigos, compañeros, profesores y otros que forman parte de su vida diaria, haciendo llegar los aspectos que considera relevantes.
- Respuesta y elaboración de cuestionarios y encuestas relacionados con actividades cotidianas.
- Interés por presentar los escritos de forma cuidada y respetando las normas ortográficas.

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

-Contenidos nocionales

- Expresión de las entidades y propiedades (existencia, cantidad, cualidad y valoración) y referencia a las mismas.

- Expresión de relaciones:

> Espacio (ubicación absoluta y relativa en el espacio);

> Tiempo (situación absoluta y relativa en el tiempo);

> Estados, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones);

> Relaciones lógicas (entre estados, procesos y actividades): conjunción, disyunción; oposición; comparación; condición, causa; finalidad; resultado; relaciones temporales (anterioridad, simultaneidad, posterioridad).

- Contenidos morfosintácticos.

- Oración simple: Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición. Fenómenos de concordancia.

- Oración compuesta: Expresión de relaciones lógicas:

→conjunción

→disyunción

→oposición

→concesión

→comparación

→condición

→causa

→finalidad

→resultado

→relaciones temporales (anterioridad, posterioridad, simultaneidad).

- El sintagma nominal. Núcleo: Sustantivo y pronombre (clases, género, número, caso). Modificación del núcleo: Mediante determinantes (artículos, demostrativos, posesivos, cuantificadores), aposición, sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional), frase de relativo u oración. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia. Funciones sintácticas del sintagma (sujeto, objeto directo, etc.).

- El sintagma adjetival. Núcleo: Adjetivo (clases, género, número, caso, grado).
Modificación del núcleo: Mediante sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional) u oración. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia. Funciones sintácticas del sintagma (atributo, etc.).
- El sintagma verbal. Núcleo: Verbo (clases, tiempo, aspecto, modalidad, voz).
Modificación del núcleo: Negación, etc. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia. Funciones sintácticas del sintagma (verbo, sujeto, etc.).
- El sintagma adverbial. Núcleo: Adverbio y locuciones adverbiales (clases, grado).
Modificación del núcleo: Mediante sintagma adverbial, preposicional, etc. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia. Funciones sintácticas del sintagma (complemento circunstancial, etc.).
- El sintagma preposicional. Núcleo: Preposición y locuciones preposicionales (clases).
Modificación del núcleo: Mediante sintagma adverbial, preposicional, etc. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia. Funciones sintácticas del sintagma (complemento de régimen, etc.).

- Contenidos léxico-semánticos.

- Producción y comprensión de repertorios léxicos y utilización adecuada de los mismos en los contextos a los que se refieren los objetivos especificados para el nivel. Estos repertorios se desarrollarán teniendo en cuenta las siguientes áreas de contenidos:

- identificación personal
- vivienda, hogar y entorno
- actividades de la vida diaria
- tiempo libre y ocio
- viajes
- relaciones humanas y sociales
- salud y cuidados físicos
- educación
- compras y actividades comerciales
- alimentación
- bienes y servicios
- lengua y comunicación
- clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente
- y ciencia y tecnología.

- Ortografía.

- El alfabeto/los caracteres. Representación gráfica de fonemas y sonidos. Uso de los caracteres en sus diversas formas (mayúsculas, minúsculas, cursiva, etc.)
- Ortografía de palabras extranjeras. Signos ortográficos (acento, apóstrofo, diéresis, guión, etc.). División de palabras al final de línea. Estructura silábica.

- Contenidos fonéticos y fonológicos.

- Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones y sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones.
- Procesos fonológicos (ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica, etc.).
- Acento fónico / tonal de los elementos léxicos aislados. Acento y atonicidad. Patrones tonales en el sintagma y la oración.

- Competencias pragmáticas

Funcionales.

- Realización de funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: Afirmar; anunciar; asertir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; describir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; predecir; recordar algo a alguien.
- Realización de funciones o actos de habla compromisos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: Expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer.
- Realización de funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: Aconsejar; advertir; dar instrucciones; dar permiso; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, información, instrucciones, opinión, permiso; prohibir; proponer; recordar algo a alguien.
- Realización de funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; dar la

bienvenida; despedirse; expresar aprobación; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas; presentarse; presentar a alguien; saludar.

- Realización de funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: Expresar admiración, alegría o felicidad, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, decepción, desinterés e interés, disgusto, dolor, duda, esperanza, preferencia, satisfacción, sorpresa, temor, tristeza.

Discursivas

- Coherencia textual: Adecuación del texto al contexto comunicativo. Tipo y formato de texto. Variedad de lengua. Registro. Tema. Enfoque y contenido: Selección léxica; selección de estructuras sintácticas; selección de contenido relevante. Contexto espacio-temporal: Referencia espacial y referencia temporal.

- Cohesión textual: Articuladores del discurso.

Inicio del discurso: Mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización. Desarrollo del discurso. Desarrollo temático.

Mantenimiento del tema: Correferencia (uso del artículo, pronombres, relativos, demostrativos; concordancia de tiempos verbales). Elipsis. Repetición (eco léxico; sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos, campos léxicos). Reformulación (nominalización, voz pasiva). Énfasis.

Expansión temática: Ejemplificación. Refuerzo. Contraste. Introducción de subtemas.

Cambio temático: Digresión. Recuperación de tema.

Conclusión del discurso: Resumen/ recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

- Mantenimiento y seguimiento del discurso oral: Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra. Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, etc.

- La entonación como recurso de cohesión del texto oral: Uso de los patrones de entonación.

- La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito: Uso de los signos de puntuación.

• Autoevaluación.

- Uso de estrategias de planificación, textualización y revisión.

- Análisis y reflexión sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce.
- Seguridad y confianza en el uso de la lengua extranjera.

CONTEXTO SOCIO-CULTURAL Y CONSCIENCIA INTERCULTURAL

- Conocimiento de la sociedad y la cultura de las comunidades en las que se habla el idioma objeto de estudio, teniendo en cuenta las áreas siguientes:

Vida cotidiana (festividades, horarios, actividades comerciales, etc.).

Condiciones de vida (vivienda, trabajo, medios de comunicación, etc.).

Relaciones personales (estructura social y relaciones entre sus miembros).

Valores, creencias y actitudes (instituciones, arte, humor, etc.).

Lenguaje corporal (gestos, contacto visual, etc.).

Convenciones sociales (convenciones y tabúes relativos al comportamiento).

Comportamiento ritual (celebraciones, ceremonias, etc.).

Actividades culturales y medios de comunicación social.

- Marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, estereotipos y modismos populares, registros, dialectos y acentos.
- Realización de intercambios comunicativos con personas de otros países utilizando soporte papel o medios digitales y valoración del enriquecimiento personal que supone esta relación.
- Respeto a patrones culturales distintos a los propios y valoración del uso de la lengua extranjera como medio para comunicarse con personas de procedencias diversas y con personas pertenecientes a otras culturas.
- Valoración de la importancia de la lengua extranjera en las relaciones internacionales y de formar parte de una comunidad plurilingüe y pluricultural.

NIVEL AVANZADO

El certificado del nivel avanzado tendrá como referente la adquisición de las competencias propias del nivel B2 del Consejo de Europa según se define este nivel en el "Marco común europeo de referencia para las lenguas". Las enseñanzas se organizan en dos cursos.

El nivel avanzado tiene como finalidad el uso de las destrezas lingüísticas con soltura y eficacia en situaciones habituales y específicas que requieran comprender, producir y tratar textos orales y escritos, conceptual y lingüísticamente complejos, con un repertorio léxico amplio relativo a temas generales, actuales o propios de la especialidad del hablante.

El Decreto 79/2007 de 19-06-2007 (por el que se regulan las características y la organización de los niveles intermedio y avanzado de las enseñanzas de idiomas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha) establece en su Anexo II los objetivos de este nivel, y establece igualmente estos cuatro bloques de contenidos:

- Habilidades de comunicación oral: escuchar, hablar y conversar.
- Habilidades de comunicación escrita: leer y escribir.
- El conocimiento de la lengua.
- El conocimiento del contexto y la consciencia intercultural.

Nivel Avanzado 1, B2. (1)

Se hará especial hincapié en el aumento del vocabulario activo y pasivo del alumno. Para ello se realizarán numerosos ejercicios de comprensión auditiva y lectora y se insistirá en las redacciones. Ampliaremos igualmente el conocimiento de estructuras morfosintácticas. También se practicará regularmente la lectura de libros y de diferentes tipos de documentos y la conversación sobre ellos en la clase. Se procurará promover la discusión libre con el fin de que el alumno practique la lengua no de forma dirigida, sino según sus propias necesidades de comunicación.

Contenidos

HABILIDADES DE COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR, HABLAR Y CONVERSAR

Escuchar

- Comprensión de conversaciones formales e informales entre hablantes nativos, aunque le cueste esfuerzo e implique la adaptación del discurso.
- Comprensión de las ideas principales de conferencias, charlas y otros modos de presentación académica y profesional, pero sin gran complejidad lingüística.
- Comprensión de material grabado procedente de los medios de comunicación identificando el contenido, los puntos de vista y opiniones y la intención comunicativa del hablante.
- Reconocimiento y discriminación de elementos fonológicos y fonéticos como los sistemas vocálicos y consonánticos, los patrones de ritmo, acentuación y entonación de palabras aisladas y frases.

Hablar

- Realización de descripciones y narraciones claras sobre diversos temas relacionados con la especialidad.
- Argumentación de ideas y opiniones bien estructuradas sobre gran variedad de temas ofreciendo datos relevantes y ejemplos para ilustrar el discurso.
- Realización de presentaciones en público claras y organizadas, sobre una variedad de temas siendo capaz además de alterar el discurso de forma espontánea para responder a las cuestiones que plantee la audiencia.
- Uso correcto de los patrones de ritmo, entonación, acentuación y pronunciación de los fonemas vocálicos y consonánticos y procesos derivados de éstos.

Conversar

- Participación activa en conversaciones en lengua estándar con un hablante nativo sobre temas de interés general como el trabajo, la familia, los amigos, las aficiones, temas socio-culturales, etc., aunque se produzcan situaciones de ruido que perturben el discurso.
- Participación activa en conversaciones formales y reuniones de trabajo, entendiendo con detalle las ideas que expresa el interlocutor y siendo capaz de ofrecer propuestas y responder a las cuestiones que surjan en estas reuniones.
- Expresión de opiniones, argumentaciones y comentarios en discusiones informales manifestando con precisión su punto de vista y respondiendo a las cuestiones que al respecto le puedan plantear.
- Capacidad lingüística para resolver conflictos, reclamaciones, etc.
- Distinción de lenguaje formal e informal según el interlocutor y ajuste del discurso para respetar las convenciones. Uso de las normas de cortesía, respeto de opiniones y turnos de palabra. Mostrar una actitud abierta y favorable.
- Respuesta y formulación de preguntas sobre diversidad de temas personales, sociales y profesionales con fluidez y espontaneidad adecuadas en contextos diversos.

HABILIDADES DE COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

Leer

- Lectura comprensiva de textos relativamente extensos y complejos (correspondencia, prensa contemporánea, artículos e informes profesionales, instrucciones,...) localizando las ideas más relevantes y su estructura.
- Comprensión de textos o informes muy especializados y no necesariamente de su campo de interés, aunque para ello deba consultar fuentes como el diccionario.
- Reconocimiento de opiniones y puntos de vista procedentes de textos escritos con cierto nivel de complejidad lingüística.
- Comprensión de instrucciones complejas y extensas que incluyan detalles y condiciones específicas, releyendo el texto si es necesario.
- Uso de diferentes estrategias de lectura, uso del contexto lingüístico o extra-lingüístico para inferir significados y utilización del diccionario como herramienta de aprendizaje.
- Desarrollo del interés por la lectura autónoma de textos y obras en lengua extranjera.

Escribir

- Descripción de hechos y experiencias, reales o no, expresando la relación entre ideas y adaptando su discurso al género literario elegido.
- Composición de reseñas en las que exprese la opinión personal sobre un libro, una película, una obra de teatro, etc.
- Escritura de correos electrónicos y cartas personales y formales, informes y ensayos, de temas variados incluyendo la descripción de hechos y experiencias, la diversidad de opiniones en general, y argumentos a favor y en contra de los mismos, utilizando un léxico variado y una diversidad de estructuras y formatos lingüísticos.
- Elaboración de diversos textos y resúmenes integrando información y argumentos obtenidos de diversas fuentes.
- Creación de textos con finalidad estética - literaria.
- Intercambio de información, opinión, puntos de vista y sentimientos sobre hechos y experiencias en un contexto informal por medio de cartas o correo electrónico, utilizando la lengua con eficacia.
- Interés por presentar los escritos de forma cuidada y respetando las normas ortográficas.

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

• Contenidos nocionales.

- Entidades: Expresión de las entidades y referencia a las mismas.
- Propiedades: Existencia, cantidad, cualidad y valoración.
- Relaciones:
 - >Espacio (ubicación absoluta y relativa en el espacio);
 - >Tiempo (situación absoluta y relativa en el tiempo);
 - >Estados, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones);
 - >Relaciones lógicas (entre estados, procesos y actividades): conjunción, disyunción; oposición; comparación; condición, causa; finalidad; resultado; relaciones temporales (anterioridad, simultaneidad, posterioridad).

• Competencia gramatical.

Morfosintácticos

- Oración simple: Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición. Fenómenos

de concordancia.

- Oración compuesta: Expresión de relaciones lógicas:

→conjunción

→disyunción

→oposición

→concesión

→comparación

→condición

→causa

→finalidad

→resultado

→relaciones temporales (anterioridad, posterioridad, simultaneidad).

- El sintagma nominal: núcleo: sustantivo y pronombre (clases, género, número);
Modificación del núcleo: Mediante determinantes (artículos, demostrativos, posesivos, cuantificadores), aposición, sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional), frase de relativo u oración. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia. Funciones sintácticas del sintagma (sujeto, objeto directo, etc.).

- El sintagma adjetival: núcleo: adjetivo (clases, género, número, grado). Modificación del núcleo: Mediante sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional) u oración. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia - accord des participes passés. Funciones sintácticas del sintagma (atributo, etc.) La calificación con pronombres relativos simples y compuestos. Construcciones relativas con el subjuntivo

- El sintagma verbal. Núcleo: Verbo (clases, todos los tiempos - conditionnel présent y conditionnel passé incluidos -, aspecto, modos - indicatif ou subjonctif -, voces – voix active et passive). Modificación del núcleo: Negación, le ne explétif, etc. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia. Funciones sintácticas del sintagma (verbo, sujeto, etc.).

- El sintagma adverbial. Núcleo: Adverbio y locuciones adverbiales (clases, grado). Modificación del núcleo: Mediante sintagma adverbial, preposicional, etc. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia. Funciones sintácticas del sintagma (complemento circunstancial, etc.).

- El sintagma preposicional. Núcleo: Preposición y locuciones preposicionales (clases).

Modificación del núcleo: Mediante sintagma adverbial, preposicional, etc. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia. Funciones sintácticas del sintagma (complemento de régimen, etc.).

Léxico - semánticos

- Uso de vocabulario asociado a contenidos de:

→ identificación personal

→ vivienda, hogar y entorno

→ actividades de la vida diaria

→ tiempo libre y ocio

→ viajes

→ relaciones humanas y sociales

→ salud y cuidados físicos

→ educación

→ compras y actividades comerciales

→ alimentación

→ bienes y servicios

→ lengua y comunicación

→ clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente

→ y ciencia y tecnología.

- Introducción al vocabulario relacionado con la expresión de la subordinación.

- Estudio del léxico pasivo indispensable para poder reaccionar ante variantes no estándar del idioma (los diferentes niveles de expresión).

- Aproximación a los distintos procedimientos de formación de las palabras (derivación, composición). La nominalización. Neologismos.

Ortográficos.

- El alfabeto/los caracteres. Representación gráfica de fonemas y sonidos. Ortografía de palabras extranjeras. Uso de los caracteres en sus diversas formas (mayúsculas, minúsculas, cursiva, etc.). Signos ortográficos (acento, apóstrofo, diéresis, guión, etc.).

División de palabras al final de línea. Estructura silábica.

Fonéticos - fonológicos.

- Contenidos fonéticos: sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones; sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones; procesos fonológicos (asimilación, elisión, alternancia vocálica, etc.); acento fónico y tonal de los elementos léxicos aislados; acento y atonicidad. Patrones tonales en el sintagma y la oración. Ritmo y entonación.

• **Competencias pragmáticas.**

Funcionales.

- Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; recordar algo a alguien; rectificar; replicar; suponer.

- Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; negarse a hacer algo; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.

- Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; solicitar; sugerir; suplicar.

- Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar.

- Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; expresar admiración, alegría o felicidad, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, preferencia, resignación, satisfacción, sorpresa, temor, tristeza; defender; excusar; lamentar; reprochar.

Discursivas

- Coherencia textual:

Tipo y formato de texto.

Variedad de lengua.

Registro.

Tema.

Enfoque y contenido: selección léxica; selección de estructuras sintácticas: selección de contenido relevante.

Contexto espacio-temporal: referencia espacial y referencia temporal.

- Cohesión textual:

Organización interna del texto. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual.

Elipsis. Repetición. Reformulación. Énfasis. Mise en relief.

Expansión temática.

Cambio temático: Digresión.

Recuperación de tema.

Conclusión del discurso: Resumen. Recapitulación. Indicación de cierre textual.

La entonación como recurso de cohesión del texto oral.

La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito: Uso de los signos de puntuación.

• Autoevaluación.

- Uso de estrategias de planificación, textualización y revisión.

- Análisis del error. Estrategias y técnicas de reflexión y registro del propio aprendizaje.

- Análisis y reflexión sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce.

- Seguridad y confianza en el uso de la lengua extranjera.

CONOCIMIENTO DEL CONTEXTO SOCIO-CULTURAL Y LA CONSCIENCIA INTERCULTURAL

- Conocimiento de las características de la sociedad y la cultura de las comunidades en las que se habla el idioma objeto de estudio:

>Costumbres y rasgos de vida cotidiana: costumbres, gastronomía y tradiciones populares.

>Sistema económico y político.

- > Rasgos históricos.
- > Convenciones sociales.
- > Valores, creencias y actitudes.
- > Hechos y personajes relevantes de distintos entornos.
- > Sistema educativo: conexión con el mundo laboral y con los estudios superiores.
 - Marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, estereotipos y modismos populares, registros, dialectos y acentos.
 - Realización de intercambios comunicativos con personas de otros países utilizando soporte papel o medios digitales y valoración del enriquecimiento personal que supone esta relación.
 - Respeto a patrones culturales distintos a los propios y valoración del uso de la lengua extranjera como medio para comunicarse con personas de procedencias diversas y con personas pertenecientes a otras culturas.
 - Presencia y relación con otras lenguas regionales, minorías lingüísticas y culturales. Expresión y difusión en lengua extranjera de aspectos de la sociedad y cultura de Castilla-La Mancha.
 - Valoración de la importancia de la lengua extranjera en las relaciones internacionales y de formar parte de una comunidad plurilingüe y pluricultural.

Nivel Avanzado 2, B2. (2)

En este curso, con el que se termina el Nivel Avanzado, el alumno deberá demostrar un dominio considerable del francés hablado y escrito. Se insistirá en el estudio del léxico y de los distintos registros de lengua.

Contenidos

HABILIDADES DE COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR, HABLAR Y CONVERSAR

• Escuchar

- Comprensión de conversaciones formales e informales entre hablantes nativos, aunque le cueste esfuerzo e implique la adaptación del discurso.

- Comprensión de las ideas principales de conferencias, charlas y otros modos de presentación académica y profesional de cierta complejidad lingüística.
- Comprensión de material grabado procedente de los medios de comunicación identificando el contenido, los puntos de vista y opiniones implícitas, el estado de ánimo y la intención comunicativa del hablante.
- Reconocimiento y discriminación de elementos fonológicos y fonéticos como los sistemas vocálicos y consonánticos, los patrones de ritmo, acentuación y entonación de palabras aisladas, frases y textos.

• **Hablar.**

- Realización de descripciones y narraciones claras y detalladas sobre diversos temas relacionados con la especialidad, utilizando un léxico especializado.
- Argumentación de ideas y opiniones claras, detalladas y bien estructuradas sobre gran variedad de temas ofreciendo datos relevantes, contra-argumentaciones, alternativas y ejemplificaciones para ilustrar el discurso.
- Realización de presentaciones en público claras y organizadas, sobre una variedad de temas siendo capaz además de alterar el discurso de forma espontánea para responder a las cuestiones que plantee la audiencia.
- Uso correcto de los patrones de ritmo, entonación, acentuación y pronunciación de los fonemas vocálicos y consonánticos y procesos derivados de éstos.

• **Conversar.**

- Participación activa en conversaciones en lengua estándar con un hablante nativo mostrando seguridad, fluidez y confianza, sobre temas de interés general como el trabajo, la familia, los amigos, las aficiones, temas socio-culturales, etc., aunque se produzcan situaciones de ruido que perturben el discurso.
- Participación activa en conversaciones formales y reuniones de trabajo, entendiendo con detalle las ideas que expresa el interlocutor y siendo capaz de ofrecer y defender alternativas, propuestas y responder a las cuestiones que surjan en estas reuniones.
- Expresión de opiniones, argumentaciones y comentarios en discusiones informales manifestando con precisión su punto de vista y respondiendo a las cuestiones que al respecto le puedan plantear.
- Capacidad lingüística para resolver conflictos, problemas, reclamaciones, etc. en los cuales el hablante pida la responsabilidad y sea capaz de argumentar y utilizar un

lenguaje persuasivo para lograr su objetivo, estableciendo las concesiones que considere oportunas.

- Distinción de lenguaje formal e informal según el interlocutor y ajuste del discurso para respetar las convenciones. Uso de las normas de cortesía, respeto de opiniones y turnos de palabra. Mostrar una actitud abierta y favorable, considerando la interacción comunicativa como una fuente de enriquecimiento personal.
- Respuesta y formulación de preguntas sobre diversidad de temas personales, sociales y profesionales con fluidez y espontaneidad adecuadas en contextos diversos de realización de entrevistas con mayor o menor grado de estructuración.

HABILIDADES DE COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

• Leer.

- Lectura comprensiva de textos extensos y complejos (correspondencia, prensa contemporánea, artículos e informes profesionales, literatura, instrucciones, ...) sobre una amplia gama de temas localizando las ideas más relevantes, su estructura y siendo capaz de llevar a cabo un análisis profundo del mismo.
- Comprensión de textos o informes muy especializados y no necesariamente de su campo de interés, aunque para ello deba consultar fuentes como el diccionario.
- Reconocimiento de opiniones y puntos de vista procedentes de textos escritos con cierto nivel de complejidad lingüística.
- Comprensión de instrucciones complejas y extensas que incluyan detalles y condiciones específicas, releendo el texto si es necesario.
- Uso de diferentes estrategias de lectura, uso del contexto lingüístico o extra-lingüístico para inferir significados y utilización del diccionario como herramienta de aprendizaje.
- Desarrollo del interés por la lectura autónoma de textos y obras en lengua extranjera.

• Escribir.

- Descripción de hechos y experiencias, reales o no, expresando claramente la relación entre ideas y adaptando su discurso al género literario elegido.
- Composición de reseñas en las que exprese clara y detalladamente la opinión personal sobre un libro, una película, una obra de teatro, etc.
- Escritura de cartas personales y formales, encuestas, informes y ensayos, ... de temas variados incluyendo la descripción de hechos y experiencias, la diversidad de opiniones

en general, y argumentos a favor y en contra de los mismos, utilizando un léxico rico y variado y una diversidad de estructuras y formatos lingüísticos.

- Elaboración de diversos textos y resúmenes integrando información y argumentos obtenidos de diversas fuentes.
- Creación de textos con finalidad estética - literaria.
- Intercambio de información, opinión, puntos de vista y sentimientos sobre hechos y experiencias en un contexto informal por medio de cartas o correo electrónico, utilizando la lengua con eficacia.
- Interés por presentar los escritos de forma cuidada y respetando las normas ortográficas.

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

• Contenidos nocionales.

- Entidades: Expresión de las entidades y referencia a las mismas.
- Propiedades: Existencia, cantidad, cualidad y valoración.
- Relaciones:
 - >Espacio (ubicación absoluta y relativa en el espacio);
 - >Tiempo (situación absoluta y relativa en el tiempo);
 - >Estados, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones);
 - >Relaciones lógicas (entre estados, procesos y actividades): conjunción, disyunción; oposición; comparación; condición, causa; finalidad; resultado; relaciones temporales (anterioridad, simultaneidad, posterioridad).

• Competencia gramatical.

Morfosintácticos

- Oración simple: Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición. Fenómenos de concordancia.
- Oración compuesta: Expresión de relaciones lógicas:
 - conjunción
 - disyunción
 - oposición
 - concesión

- comparación
- condición
- causa
- finalidad
- resultado
- relaciones temporales (anterioridad, posterioridad, simultaneidad).

- El sintagma nominal: núcleo: sustantivo y pronombre (clases, género, número, caso); Modificación del núcleo: Mediante determinantes (artículos, demostrativos, posesivos, cuantificadores), aposición, sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional), frase de relativo u oración. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia. Funciones sintácticas del sintagma (sujeto, objeto directo, etc.).

- El sintagma adjetival: núcleo: adjetivo (clases, género, número, caso, grado). Modificación del núcleo: Mediante sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional) u oración. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia. Funciones sintácticas del sintagma (atributo, etc.)

- El sintagma verbal. Núcleo: Verbo (clases, tiempo, aspecto, modalidad, voz). Modificación del núcleo: Negación, etc. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia. Funciones sintácticas del sintagma (verbo, sujeto, etc.).

- El sintagma adverbial. Núcleo: Adverbio y locuciones adverbiales (clases, grado). Modificación del núcleo: Mediante sintagma adverbial, preposicional, etc. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia. Funciones sintácticas del sintagma (complemento circunstancial, etc.).

- El sintagma preposicional. Núcleo: Preposición y locuciones preposicionales (clases). Modificación del núcleo: Mediante sintagma adverbial, preposicional, etc. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia. Funciones sintácticas del sintagma (complemento de régimen, etc.).

Léxico - semánticos

- Uso de vocabulario asociado a contenidos de:
 - identificación personal
 - vivienda, hogar y entorno
 - actividades de la vida diaria
 - tiempo libre y ocio
 - viajes

- relaciones humanas y sociales
- salud y cuidados físicos
- educación
- compras y actividades comerciales
- alimentación
- bienes y servicios
- lengua y comunicación
- clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente
- y ciencia y tecnología.

Ortográficos.

- El alfabeto/los caracteres. Representación gráfica de fonemas y sonidos. Ortografía de palabras extranjeras. Uso de los caracteres en sus diversas formas (mayúsculas, minúsculas, cursiva, etc.). Signos ortográficos (acento, apóstrofo, diéresis, guión, etc.). División de palabras al final de línea. Estructura silábica.

Fonéticos - fonológicos.

- Contenidos fonéticos: sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones; sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones; procesos fonológicos (ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica, etc.); acento fónico y tonal de los elementos léxicos aislados; acento y atonicidad. Patrones tonales en el sintagma y la oración. Ritmo y entonación.

• Competencias pragmáticas.

Funcionales.

- Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; apostillar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; recordar algo a alguien; rectificar; replicar; suponer.

- Funciones o actos de habla compromisos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.

- Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; solicitar; sugerir; suplicar.

- Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar.

- Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; expresar admiración, alegría o felicidad, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, preferencia, resignación, satisfacción, sorpresa, temor, tristeza; defender; exculpar; lamentar; reprochar.

Discursivas

- Coherencia textual:

Tipo y formato de texto.

Variedad de lengua.

Registro.

Tema.

Enfoque y contenido: selección léxica; selección de estructuras sintácticas: selección de contenido relevante.

Contexto espacio-temporal: referencia espacial y referencia temporal.

- Cohesión textual:

Organización interna del texto. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual.

Elipsis. Repetición. Reformulación. Énfasis.

Expansión temática.

Cambio temático: Digresión.

Recuperación de tema.

Conclusión del discurso: Resumen. Recapitulación. Indicación de cierre textual.

La entonación como recurso de cohesión del texto oral.

La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito: Uso de los signos de puntuación.

• **Autoevaluación.**

- Uso de estrategias de planificación, textualización y revisión.
- Análisis del error. Estrategias y técnicas de reflexión y registro del propio aprendizaje.
- Análisis y reflexión sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce.
- Seguridad y confianza en el uso de la lengua extranjera.

CONOCIMIENTO DEL CONTEXTO SOCIO-CULTURAL Y LA CONSCIENCIA INTERCULTURAL

- Conocimiento de las características de la sociedad y la cultura de las comunidades en las que se habla el idioma objeto de estudio:

>Costumbres y rasgos de vida cotidiana: costumbres, gastronomía y tradiciones populares.

>Sistema económico y político.

>Rasgos históricos.

>Convenciones sociales.

>Valores, creencias y actitudes.

>Hechos y personajes relevantes de distintos entornos.

>Sistema educativo: conexión con el mundo laboral y con los estudios superiores.

- Marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, estereotipos y modismos populares, registros, dialectos y acentos.

- Realización de intercambios comunicativos con personas de otros países utilizando soporte papel o medios digitales y valoración del enriquecimiento personal que supone esta relación.

- Respeto a patrones culturales distintos a los propios y valoración del uso de la lengua extranjera como medio para comunicarse con personas de procedencias diversas y con personas pertenecientes a otras culturas.

- Presencia y relación con otras lenguas regionales, minorías lingüísticas y culturales. Expresión y difusión en lengua extranjera de aspectos de la sociedad y cultura de Castilla-La Mancha.
- Valoración de la importancia de la lengua extranjera en las relaciones internacionales y de formar parte de una comunidad plurilingüe y pluricultural.

C. Horario de los distintos grupos:

GRUPO	DIA	HORA	PROFESOR	AULA
BÁSICO I A	Lunes y Miércoles	15h00-17h00	José Jerónimo	14
BÁSICO I B	Lunes y Miércoles	17h00-19h00	José Jerónimo	14
BÁSICO I C	Lunes y Miércoles	19h00-21h00	José Jerónimo	14
BÁSICO I D	Martes y Jueves	16h00-18h00	José Jerónimo	14
BÁSICO I E	Martes y Jueves	09h30-11h30	Esmeralda López	14
BÁSICO IIA	Lunes y Miércoles	15h00-17h00	Amanda Sanz	13
BÁSICO IIB	Lunes y Miércoles	17h00-19h00	Amanda Sanz	13
INTERMEDIO	Lunes y Miércoles	19h00-21h00	Géraldine Dubois	13
INTERMEDIO	Martes y Jueves	16h00-18h00	Géraldine Dubois	13
AVANZADO I	Martes y Jueves	18h00-20h00	Géraldine Dubois	13
AVANZADO II	Martes y Jueves	18h00-20h00	José Jerónimo	14

Aparte de estos grupos, cabe señalar que hemos puesto en marcha el conjunto siguiente de curso monográfico, Preparación a las Pruebas Terminales y refuerzos de destrezas orales a consecuencia en su casi totalidad de las instrucciones de inicio de curso que subieron por una parte el horario lectivo de cada profesor de 2 horas y por otra parte restaron a cada grupo los viernes anuales que le correspondía, los cuales reportados a un computo semanal pasa de 4,5 horas a 4 horas semanales de clase para cada grupo. Estos cambios también han permitido abrir el grupo de Básico 1 E por la mañana, mientras que el grupo de C1 ya venía preestablecido antes de dichos cambios.

C1	Miércoles	17h00-19h00	Esmeralda López	Sala prof.
PPT Básico	Lunes	17h00-18h00	Géraldine Dubois	Sala prof.
PPT Intermedio	Lunes	18h00-19h00	Géraldine Dubois	Sala prof.
Refuerzo pronunciación	Lunes	19h00-20h00	Amanda Sanz	Sala prof.
PPT Avanzado	Martes	20h00-21h00	Géraldine Dubois	13
Refuerzo expresión oral	Miércoles	15h00-16h00	Esmeralda López	5
Refuerzo expresión oral	Miércoles	16h00-17h00	Esmeralda López	5
PPT (Básico/Intermedio/Avanzado)	Jueves	20h00-21h00	Géraldine Dubois	13

D. La metodología didáctica y los materiales

Proponemos una metodología que favorezca la participación activa del alumno y le permita expresarse con un lenguaje correcto y apropiado a los diferentes contextos. Para desarrollar las capacidades comunicativas de comprensión y expresión, conjugaremos una progresión relativamente rigurosa para la adquisición de las estructuras fundamentales con una adaptación gradual a las necesidades concretas de nuestros alumnos.

El libro de texto servirá de apoyo para las clases. Los profesores completarán su labor pedagógica mediante la utilización de material didáctico de diversa índole. La explotación de documentos auténticos (sonoros y escritos) permitirá estudiar los contenidos lingüísticos e insistir de una manera especial en los diferentes aspectos de la civilización francesa.

Los profesores trabajarán en colaboración en las tareas del departamento que exijan consenso: exámenes oficiales y libres, pruebas de clasificación, evaluación continua y tribunales de las pruebas orales.

Libros de texto:

NIVEL BÁSICO 1:

ALTER EGO 1 (A1) + Cahier d'activités

(Annie Berthet, Catherine Hugot, Véronique M. Kizirian et Ali)

Éd. Hachette

NIVEL BÁSICO 2:

ALTER EGO 2 (A2) + Cahier d'activités

(Annie Berthet, Catherine Hugot, Véronique M. Kizirian et Ali)

Éd. Hachette

NIVEL INTERMEDIO:

ALTER EGO 3 (B1) + Cahier d'activités

(Catherine Dollez, Sylvie Pons)

Éd. Hachette

NIVEL AVANZADO 1:

Le Nouvel ÉDITO B2 (2010)

(V. Bazou, C. Brillant, R. Racine, J. Schenker)

Éd. Didier Edelsa

NIVEL AVANZADO 2:

ALTER EGO 4 (B2) + Cahier d'activités

(Catherine Dollez, Sylvie Pons, Annie Berthet)

Éd. Hachette

NIVEL C1:

La profesora se encargará de proporcionar el material a lo largo del curso.

Lecturas obligatorias:

En el Nivel Básico 1 y Básico 2 los profesores han decidido elegir lecturas graduadas en progresión (quedan pendiente de elección)

En el Nivel Intermedio y en el Nivel Avanzado 1 la profesora decidió dejar a elección del alumno la primera lectura obligatoria (con la aceptación previa de la profesora sobre el libro elegido) y como segunda obligatoria eligió teatro en ambos casos: *Huit femmes*, de Robert Thomas para Intermedio y *Art*, de Yasmina Reza para Avanzado 1.

En el Nivel Avanzado 2 el profesor eligió empezar el año con una novela de Philippe Claudel: *Le rapport de Brodeck*. En cuanto a la segunda lectura obligatoria, se trata de *Au bonheur des ogres*, de Daniel Pennac.

La bibliografía recomendada para todos los cursos es la siguiente:

- Capelle. et d'autres: *GRAMÁTICA BÁSICA DE LA LENGUA FRANCESA*. Hachette. S.G.E.L.
- Rey-Debove. J.: *LE ROBERT METHODIQUE. Dictionnaire méthodique du français actuel*. Le Robert.
- Delatour, Y et d'autres : *Grammaire du français Cours de civilisation française de la Sorbonne*, Hachette FLE.
- Delatour, Y et d'autres : *Nouvelle Grammaire du français Cours de civilisation française de la Sorbonne*, Hachette FLE.
- Poisson-Quinton, Sylvie et d'autres: *Grammaire expliquée du français*. CLE International.
- García-Pelayo y Gross et d'autres: *DICTIONNAIRE FRANÇAIS-ESPAGNOL, ESPAGNOL-FRANÇAIS*. Larousse.
- Le nouveau Bescherelle : *La conjugaison pour tous*. Hatier. Edelsa.
- Dictionnaire Français: *LE ROBERT MICRO*. Le Robert.

E. Actividades complementarias.

Los componentes del departamento nos planteamos la realización de varias actividades complementarias con el fin de introducir amenidad y variedad en el trabajo escolar y abrirlo al exterior. El carácter esporádico de estas actividades permite insertarlas en un hueco del calendario escolar.

- La primera actividad complementaria será el 17 de noviembre y se están apuntando a ella en estos días alumnos de todos los niveles: iremos al festival de cine de Alcalá de Henares “Al-cine 41” el jueves 17 de noviembre para una sesión de cortos subtítulos en francés. Al igual que en años anteriores, si reunimos suficiente demanda, alquilaremos un autobús para permitir a los que no tienen medio de transporte participar también en la actividad.
- Participaremos también en el proyecto de cineforum de la escuela que consiste en proyectar películas en lengua francesa en colaboración con la UNED. La primera sesión tendrá lugar el viernes 11 de noviembre a las 18h30 y la primera película se titula : "le coach"
- Nos planteamos organizar una fiesta de Navidad que incluiría a todos los grupos de francés y en la que cada uno de ellos participaría con una “mini-actuación” o una colaboración de otro tipo (mini escenas de teatro, villancicos, cuenta-cuentos...). La fecha más probable barajada sería el último día de clase antes de las vacaciones de Navidad, el jueves 22 de diciembre.
- También nos gustaría contratar, dentro de las posibilidades económicas que tengamos en este curso, actividades como : cuenta-cuentos, representación teatral, espectáculo musical, etc. En todo caso, se pospone esta decisión para la segunda mitad del curso, momento en el que sepamos ya de forma más concreta los recursos de los que dispongamos para el año 2012.
- Por otro lado, el departamento difunde regularmente las actividades organizadas por el Instituto Francés de Madrid.
- También se valorará la posibilidad de ir a exposiciones, conferencias, obras de teatro o conciertos relacionados con la cultura francesa.
- Facilitaremos a los alumnos información relativa a estancias en Francia: cursos de francés, intercambios o trabajos.

- Para terminar, los profesores del departamento están abiertos a las propuestas realizadas por los alumnos en cuanto a actividades de este tipo, siempre dentro de las posibilidades de nuestra Escuela. Entonces, a lo largo del año se concretará el resto de actividades complementarias.

F. Criterios de evaluación

De acuerdo con lo establecido en la *Orden de 25-06-2007 de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se regula la evaluación del alumnado que cursa enseñanzas de idiomas*, la evaluación de los niveles básico, intermedio y avanzado será continua y tendrá carácter formativo. En Básico 2, en Intermedio y en Avanzado 2 se exigirá para la obtención del Certificado de Nivel la superación de una prueba terminal común a todas las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad de Castilla la Mancha, cuyas características establecerá la Consejería de Educación y ciencia y será redactada por la Oficina de Evaluación de la Junta de Castilla la Mancha. Los criterios de evaluación para estos exámenes de nivel vienen establecidos por los decretos 78 y 79 de 19-06-2007 por los que se regulan las características y organización de estos niveles, en el Anexo II.

En Básico 1 y en Avanzado 1 la decisión sobre la superación del curso integrará la información recogida a lo largo del proceso. Esta información se trasladará al alumno, o a su responsable si fuera menor de edad, de manera trimestral. Con el fin de garantizar una evaluación objetiva, el Departamento de Francés decide establecer pruebas comunes y otorgarles un valor ponderado para la obtención de la calificación final, de manera que el resultado del primer trimestre correspondería a un 10% de la nota final, el resultado del segundo trimestre a un 20% de la nota final y al examen final le correspondería un 70%. La superación de esta última implicaría la superación del curso. El curso también puede superarse si, aún no habiendo superado el alumno la prueba final, el profesor tiene elementos de juicio suficientes recogidos durante el proceso para tomar esta decisión. Si el alumno no realiza alguna de las pruebas intermediarias de diciembre o de marzo o si suspende alguna de las destrezas, el examen de junio contará el 100% de la nota final.

Para la convocatoria ordinaria de junio y la extraordinaria de septiembre, la prueba estará organizada en cinco partes diferenciadas, dirigidas a valorar la competencia en las destrezas comunicativas: comprensión lectora, comprensión auditiva, expresión escrita, expresión oral e interacción oral.

Los profesores de este departamento se encargarán de su preparación, realización y calificación.

Estas partes, para Básico 1 y Avanzado 1 constituyen respectivamente dos bloques:

-Bloque escrito: este bloque comprende las partes que evalúan:

→la comprensión lectora (Leer)

→la comprensión auditiva (Escuchar)

→la expresión escrita (Escribir)

-Bloque oral este bloque comprende la parte que evalúa

→la expresión oral. (Hablar y Conversar)

Para la obtención de una evaluación final positiva, es necesario alcanzar al menos una calificación de 5 puntos sobre 10 en cada una de las partes. Además de la convocatoria ordinaria de junio, en el mes de septiembre se desarrollará la convocatoria extraordinaria para todos aquellos alumnos que no hayan obtenido evaluación positiva en todas o algunas de las distintas partes de la convocatoria ordinaria. La calificación correspondiente al mes de septiembre corresponderá al 100% de la nota final (no se tendrán en cuenta las notas intermedias en las partes suspensas).

En el tablón de anuncios se comunicarán las fechas de las pruebas y las calificaciones obtenidas en cada parte por todos los alumnos presentados. La calificación global de cada convocatoria se expresará como "NO PRESENTADO", "NO APTO" o "APTO" (para los alumnos que hayan superado el curso por haber obtenido una calificación del 50% ó más en cada una de las partes).

Para el nivel **Básico 1**, la tabla de evaluación correspondiente a la parte de **ESCRIBIR** será (sobre 12 puntos):

1. Uso de la tipología propuesta + Respeto a la longitud exigida (1 punto)	2/1/0
2. Desarrollo organizado del discurso	2/1/0
3. Coherencia léxica y variedad expresiva	3/2/1/0
4. Uso de modelos de construcción gramatical	3/2/1/0
5. Corrección ortográfica	2/1/0

Para el Nivel Básico 1 la parte oral consistirá, entonces, en un breve monólogo (sobre el libro de lectura o sobre un tema en relación con el alumno) y en una interacción en presencia del profesor sobre temas de interés para el alumno.

HABLAR - 12 puntos

1. Presentación clara, con ritmo, pausa, entonación y uso de los recursos paralingüísticos	2/1/0
2. Uso de la tipología propuesta (tarea y tiempo)	2/1/0
3. Desarrollo organizado del discurso	2/1/0
4. Uso coherente y rico del vocabulario	3/2/1/0
5. Uso de modelos de construcción gramatical	3/2/1/0

CONVERSAR - 10 puntos

1. Presentación clara, con ritmo, pausa, entonación y uso de los recursos paralingüísticos	2/1/0
2. Uso de estrategias de conversación	1/0
3. Uso coherente del vocabulario	2/1/0
4. Comprensión y respuesta a otros interlocutores	2/1/0
5. Uso de modelos de construcción gramatical	3/2/1/0

Para el nivel **Avanzado 1**, las tablas de evaluación correspondientes a las partes de ESCRIBIR, HABLAR Y CONVERSAR serán las mismas que las de los exámenes de certificación de Nivel Avanzado para que los alumnos se vayan acostumbrando a estos criterios, eso sí con un grado menor de dificultad tanto en los temas propuestos como en la aplicación de los criterios de corrección.

ESCRIBIR - 12 puntos

1. Planificar el texto	1/0
2. Usar la tipología textual	1/0
3. Presentar el contenido de forma cohesionada	1/0
4. Respetar la extensión del texto	1/0
5. Utilizar un léxico adecuado y adaptado a la situación de comunicación	2/1/0
6. Utilizar un discurso rico y variado en expresiones y vocabulario	2/1/0
7. Utilizar los conectores	1/0
8. Respetar la estructura sintáctica, la concordancia...	2/1/0
9. Respetar las normas ortográficas y de puntuación	1/0

En Avanzado 1, la prueba oral consistirá en un monólogo de unos 4 minutos y en una conversación sobre un tema impuesto entre 2 o 3 alumnos de unos 6 minutos delante del profesor o de un tribunal según las posibilidades que deje la organización de los exámenes.

HABLAR - 12 puntos

1. Planificar el discurso	1/0
2. Presentar el contenido de forma organizada	2/1/0
3. Utilizar un léxico adecuado y adaptado a la situación de comunicación	2/1/0
4. Utilizar un discurso rico y variado en expresiones y vocabulario usual	2/1/0
5. Utilizar conectores de relación	1/0
6. Expresarse con claridad, ritmo, pausas, entonación y recursos paralingüísticos.	2/1/0
7. Construir oraciones	2/1/0

CONVERSAR - 10 puntos

1. Utilizar estrategias de conversación	2/1/0
3. Utilizar el léxico adecuado al contenido	2/1/0
4. Comprender el discurso y contestar de forma coherente	2/1/0
5. Expresarse con claridad, ritmo, pausas, entonación y recursos paralingüísticos	2/1/0
6. Construir oraciones	2/1/0

G. Indicadores de la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje

El Departamento de Francés informará a los alumnos al menos en tres momentos programados a lo largo del curso sobre su progreso en cuanto a la adquisición de conocimientos lingüísticos y el desarrollo de su competencia comunicativa en cada una de las destrezas. Esta información se realizará aproximadamente a finales de diciembre, a finales de febrero o principios de marzo y a finales de mayo y tendrá o no – quedará a criterio del profesor – el mismo formato que el estipulado para el examen de fin de curso, de cara a que los alumnos practiquen dicho formato. El profesor comentará con cada alumno, en esos momentos, aspectos sobre el avance de su aprendizaje y orientaciones sobre estrategias que le permitan mejorar su competencia lingüística y comunicativa y el aprovechamiento de las enseñanzas.

A título individual, a lo largo del curso, cuando el alumno así lo requiera el profesor le informará sobre su evolución, con el fin de orientar, regular y corregir el proceso de aprendizaje.

La evaluación al final del curso permitirá obtener una representación exacta del dominio que los alumnos, concluido el proceso de aprendizaje, poseen en la realización de tareas comunicativas en una situación cercana a un contexto real. Esta calificación tendrá lugar durante el mes de junio.

Los profesores de este departamento controlarán en sus reuniones el desarrollo de esta programación.

Por último desear que el presente curso 2011 / 2012 sea excelente para todos.

Fdo.: Géraldine Dubois.
Departamento de Francés.
Guadalajara, a 21 de octubre de 2011.